

paredes estaban practicados numerosísimos nichos, donde se colocaban los sarcófagos ó las urnas cinerarias. Los subterráneos ó excavados en las laderas de los montes, eran los *conditorium*. Los *cipos* no son más que las estelas griegas.

Finalmente, muchas otras tumbas notables nos ha dejado el pueblo dominador del mundo, no sólo en Roma sino en las naciones por donde los romanos extendieron sus conquistas. No dejaremos, para concluir este párrafo, sin citar la curiosa y especial tumba de los Horacios y de los Curiáceos, en la misma Roma.

TUMBAS MODERNAS.—Un mismo carácter domina en todos los sepulcros de la antigüedad: no se acompaña allí el recuerdo de la muerte con idea triste de ninguna especie; represéntase más bien como una continuación de la vida; en las más felices condiciones. En esta última morada del hombre, el guerrero se encuentra rodeado de sus armas; las mujeres de sus espejos y sus joyas, los niños de sus juguetes; cada uno, en fin, de los objetos que les fueron más caros en la vida. Los vasos contienen perfumes; otros, manjares de toda especie; las divinidades protectoras tienen allí sus estatuas; los adioses del difunto se consideran como que nunca fueron dolorosos. Las decoraciones pintadas en estos sepulcros no difieren de las que pueden hallarse en las más agradables habitaciones.

El Cristianismo tuvo ó creó, más bien, un sentimiento opuesto. Para combatir la religión sensual de la gentilidad, apoyóse en el tremendo *más allá* de la muerte; al desarreglado amor á los placeres, á las vanidades y al orgullo, opuso los temores de la condenación, y el triste y humillante pensamiento de la podredumbre cadavérica. De aquí un nuevo género de sepulcros. Estos monumentos no son obras de ostentación, destinadas á pasar á la posteridad más remota, son modestas construcciones testimonios de una humilde piedad, y edificados bajo la égida de la religión, en los templos mismos ó en sus cercanías. En su mayor parte son losas funerarias: las unas no llevan inscripción alguna conmemorativa; otras, por medio

de un relieve muy poco pronunciado ó un dibujo hecho en hueco, representan al difunto acostado, con su traje característico, las manos juntas, ó, en tratándose de un prelado, una mano en actitud de bendecir. Estas losas forman parte del pavimento de las iglesias. Otras veces, el relieve es alto, y entonces descansa la losa sobre un soclo ó un sarcófago rectangular adherido al muro, ó colocado bajo una arcada hecha en el espesor de la pared. Hay algunos sarcófagos que están exornados en sus paramentos verticales de figuras que representan á los apóstoles ó evangelistas; y otros tienen arcadas cuyas arquivoltas se hallan decoradas de emblemas religiosos. Existen asimismo, sarcófagos de forma piramidal, como los catafalcos, rematados por el símbolo de la cruz.

El arte, sin embargo, reclamaba y obtuvo mayor libertad en sus concepciones. La reacción contra el paganismo tuvo sus límites, y la misma Edad Media y el Renacimiento, especialmente el último, dieron vida hasta las tumbas. Los muertos se levantan, si vale la expresión, bajo esta bienhechora influencia; y, sin faltar á la piedad, contemplamos la efigie del difunto arrodillada sobre su tumba y en actitud de oración. Frecuente es observar en los sepulcros de la Edad Media, la estatua yacente sobre el sarcófago, ataviada con las ropas propias de la persona y con las manos juntas. Las largas inscripciones de caracteres germánicos ó *góticos* acompañan á diversas tumbas de que tanto abunda la Europa medioeval.

Italia es rica en monumentos fúnebres del Renacimiento. Casi todos se muestran en las iglesias, á cuya belleza y carácter contribuyen eficazmente. Muchos son notabilísimos, tanto en su composición como por la naturaleza de los materiales empleados y lo perfecto del trabajo; pudiendo clasificarse como las obras más preciosas del arte moderno. Podríamos citar gran número, pero la elección es difícil.

Roma, Florencia, Venecia, poseen maravillas en monumentos sepulcrales. Las tumbas de los papas son, en general, notables, especialmente las que se hallan en San Pedro y algunas

otras basílicas. Los emperadores, los reyes, los guerreros, los hombres públicos, han merecido, muchos de ellos, que sobre sus despojos mortales se levanten artísticos y grandiosos mausoleos, que se advierten en todas las naciones civilizadas.

Sin embargo, haremos notar que, por ejemplo, la tumba de Julio II labrada en parte por Miguel Angel, á pesar de ser uno de los más bellos monumentos fúnebres modernos, se aleja de las saludables enseñanzas del Cristianismo, y carece de la tranquilidad, carácter y dignidad profundamente religiosos que debería tener.

¿Cuál es, por tanto, el carácter que conviene dar á los sepulcros, después de la enumeración de las obras del pasado? La cuestión es difícil de resolver; pues los sentimientos de la época son confusos y múltiples, y no se rigen por principio alguno dominante, de donde podamos obtener la respuesta. La tumba, tal como la concebimos, debe ser digna y austera; presentar garantías de duración; mostrar algún testimonio de una vida ó de un carácter; reproducir de cierta manera una personalidad, y como manifestar también hacia qué otra vida se encaminan las aspiraciones del hombre, cuyos despojos mortales encierra esa tumba. La sencillez de formas imperará también de consuno con la tranquilidad en la composición, la solidez en las proporciones y la firmeza en los ornatos. Además, los materiales empleados deben ser durables y de grandes dimensiones; las figuras ó los emblemas característicos embellecerán y precisarán la obra; finalmente, los símbolos de la fe (la cruz ó el crisma, el *A* y la *Ω* de la vida, etc.) más ó menos desarrollados, indicarán las creencias del difunto y colocarán al monumento bajo la égida de la religión.¹

Este breve programa no señala más que uno de tantos caminos: el problema tiene numerosas soluciones.

Acostúmbranse como muestra de piadosa solicitud, las plan-

1. Claro está que la presente no es una indicación absoluta: monumentos fúnebres hay que no presentan símbolo religioso alguno; y otros que muestran emblemas contrarios á toda fe.

taciones al lado ó en torno de los sepulcros que se hallan al aire libre. Nótese sobre las piedras sepulcrales de Argelia, pequeñas cavidades cilíndricas destinadas, al decir de los naturales de allí, á recoger el rocío ó las aguas pluviales que atraen hacia la tumba á las aves del cielo: hé aquí aún la idea de la vida llamada en derredor de la muerte. Una tierna costumbre nos hace, en cada visita, depositar la ofrenda de una corona de inmortales sobre la tumba del sér querido; conviene disponer los sitios adecuados para ello, de tal suerte, que el monumento parezca como esperar y aun pedir esa manifestación de nuestro cariño.

Además de los sepulcros individuales, digamos así, debemos considerar las tumbas de familia. Numerosas disposiciones pueden emplearse; consistiendo la más habitual en una pequeña capilla que ostenta exteriormente el nombre de la familia. Otras veces, sobre la cripta destinada al efecto, se dispone una gran losa sepulcral. La primera se emplea con más frecuencia en nuestros cementerios; pero cuando se desea ir depositando los restos de una familia, por ejemplo, en una iglesia, lo más conveniente es practicar nichos en el muro, y cubrirlos con lápidas que lleven inscripciones; lápidas que se destaquen sobre un catafalco ó cualquiera otra composición adecuada.

Finalmente, hay un género excepcional de sepulturas, que es de todos los tiempos y que siempre ha producido gran efecto, porque es la expresión de legítimos y solemnes homenajes. Consiste en depositar los restos de un gran personaje en un monumento ajeno á otro destino, y al que el nombre del difunto se encuentra ya indisolublemente asociado. Numerosísimos ejemplos pueden citarse, entre otros, el sepulcro de Brunelleschi bajo el domo de Santa María de las Flores en Florencia; pero muy especialmente la tumba de Napoleón I bajo la cúpula de los Inválidos, en París. Es una cripta descubierta, de planta circular; el pavimento es de mosaico de mármol, figurándose en él una corona de laurel, y en grandes caracteres incrustados campeando allí los nombres memorables de *Rivoli*,

Pyramides, Marengo, Austerlitz, Iena, Friedland, Wagram y Moscova. A raíz del pavimento y contra el muro circular, se alzan doce grandes figuras humanas que simbolizan las glorias del Emperador: los entrepaños van exornados de bajos relieves artísticos. En el centro del suelo se levanta sobre sencilla base el gran sarcófago, que recuerda las formas romanas, todo de una sola pieza de granito rojo: tiene unos cuatro metros de longitud, y dentro de él descansa el puñado de cenizas del que fué dueño de casi toda Europa. El conjunto es severo é imponente.

CEMENTERIOS.—Hasta hace pocos años se inhumaba en las iglesias, quizá porque lo sagrado del lugar evitaba las profanaciones, ó bien por sentimientos piadosos. Los primeros cristianos sepultaban á sus muertos en esas admirables *catacumbas*, verdaderos cementerios, de los que Roma posee notabilísimos ejemplos. En México ha quedado ese uso proscrito por la sabiduría de nuestras leyes amparadas por la higiene pública.

Pero además de los entierros en el recinto de los templos, hemos tenido cementerios que, como el de San Fernando de México, han quedado aprisionados por el ensanche de la Metrópoli; aun cuando ya están clausurados. Graves inconvenientes presenta un establecimiento de este género dentro de una ciudad donde el espacio es restringido, el aire se renueva con lentitud, y de continuo se abren las fosas temporales para inhumar nuevos despojos; comprometiéndose de esta suerte la salubridad, por las emanaciones deletéreas.

Las leyes modernas ordenan que estos sitios se hallen fuera y lejos de los centros de población, y dispuestos de tal suerte que los vientos dominantes no les toquen sino después de haber pasado por los lugares habitados. Hemos visto que los mismos romanos alzaban sus sepulcros, muy especialmente á lo largo de las grandes calzadas que conducían á las ciudades, pero fuera de éstas.

En realidad de verdad debe decirse, por lo que toca á la dis-

posición de un cementerio, que en los tiempos modernos falta el orden, el carácter y la dignidad; siendo frecuente observar los más chocantes y groseros disparates.¹ Por otra parte, los monumentos se ven expuestos á una ruina prematura, y á destruirse por los efectos de la intemperie. Para ciertas poblaciones, reducidas, tomaríamos por modelo el interesante *Campo Santo* de Pisa, que es uno de los monumentos de la Edad Media que más profundamente impresionan. Es un terreno rectangular circundado por un amplio pórtico, del todo cerrado al exterior. Atrás del pórtico, en una extremidad, donde nada interrumpe la calma, está la capilla mortuoria. El campo está consagrado á las sepulturas del vulgo, y bajo el pórtico se abren las huesas de los más ilustres repúblicos. Los monumentos sepulcrales, las estatuas, las inscripciones conmemorativas concurren, con una arquitectura distinguida y numerosas pinturas, á formar una rica y austera decoración, que impone en alto grado.

Generalmente, dos son las disposiciones que hemos adoptado para nuestros cementerios. La primera, consiste en un terreno de planta rectangular; una gran reja ó puerta da entrada al fúnebre recinto limitado por una barda. A ambos lados de la puerta, se hallan las oficinas. En el fondo y en la extremidad de una calzada, se levanta la capilla fúnebre, que puede servir también de depósito de cadáveres: á ambos lados de la calzada, se alzan las capillas de familias y se abren las fosas en lotes. La segunda disposición, consiste en una planta en forma de abanico ó sector circular, con lotes divergentes, según las clases y categorías; hallándose siempre á la entrada las oficinas y aun la capilla del cementerio. Ejemplos más notables de lo primero, son nuestros cementerios Francés y Es-

1. Nada hay más risible ni sarcástico que ciertas inscripciones que acompañan á sepulcros del peor gusto. Si nuestras autoridades municipales, de quienes depende la administración de los cementerios, tomaran algunas medidas de orden á este respecto, disminuirían las irrisiones y la falta de dignidad que en esos sitios abundan.

pañol; y de lo segundo, el llamado Panteón de Dolores, ubicado en una loma al S.O. de México.

En nuestro concepto, debe proibirse absolutamente el uso de los nichos practicados en los muros, aun en las mismas capillas de familias.

Una disposición enteramente nueva en México, y propuesta por Reynaud en el Tratado que sirve de cuerpo á estos Apuntes, es la de disponer con distinción y severa dignidad, como conviene á la morada de la muerte, pórticos que podrían distribuirse y multiplicarse convenientemente al interior, contribuyendo al efecto general, y á dar al recinto un carácter en cierto modo grandioso y monumental. Si, por ejemplo, se desarrollara el cementerio en una pendiente, se alzaría la capilla en el punto más elevado, distribuyéndose los pórticos en torno de ella, circularmente. Bajo los pórticos, y como por ellos protegidas, se dispondrían las fosas á perpetuidad, y colocados contra los muros y los puntos de apoyo, los monumentos y las inscripciones funerarias, tal como se advierte en el Campo Santo de Roma, cercano á la basílica de San Lorenzo. Los espacios descubiertos, se destinarían á las fosas temporales.

En nuestro cementerio de Dolores se ha destinado una glorieta llamada Rotonda de los Hombres Ilustres, donde cabría muy bien alzar un pórtico circular, bajo el cual se cobijaran las tumbas de las personas distinguidas cuyos restos va inhumando allí el Estado. Se daría carácter al lugar, y como mayor dignidad á los sepulcros; teniendo la ventaja también de protegerlos de la intemperie.

No deben tampoco descuidarse las plantaciones adecuadas en los cementerios, á lo largo de las calzadas y los pórticos; aminoran, sin destruir, la austeridad del lugar y son, además, higiénicas.

Finalmente, ancho campo se abre con el tema de este capítulo, á la inspiración del artista y al genio del arquitecto; y mucho es lo que puede hacerse para honrar "con público testimonio de veneración á los muertos, y de reconocimiento á los grandes ciudadanos."

IV.—EDIFICIOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

I.—ESCUELAS.

Este subtítulo abarca edificios de naturalezas muy diversas; desde la modesta escuela de pueblo, hasta los grandes establecimientos abiertos á la enseñanza superior y profesional. Cada escuela tiene sus condiciones y exigencias especiales, que frecuentemente son muy complejas; de consiguiente, fácil es comprender cuán difícil es el estudio de todos los casos que se presentan.

Atendiendo á que toda educación debe ser física, moral é intelectual, ante todo la primera condición que se impone en una escuela es la salubridad; y muy especialmente en los edificios donde se halla establecido el internado. Lo mejor sería, en este caso, empezar porque estos edificios se construyesen fuera de las ciudades, lo cual no siempre puede lograrse. Las escuelas que sólo reciben externos no pueden fundarse fuera de los grandes centros de población.

Conviene, por tanto, atender á las condiciones siguientes, para que la disposición general de estos edificios se conciba de la manera más favorable para la salud de los alumnos:

1º Que los patios no estén nunca rodeados de construcciones en sus cuatro lados, y se abran al Sur y al Este.

2º Que los diferentes pisos sean simples en profundidad, á fin de que, ventanas abiertas en dos caras opuestas, permitan renovar el aire por ventilación enérgica; alumbren con amplitud todos los salones y penetren á éstos los rayos solares.

Es sin duda difícil distribuir convenientemente una construcción simple en profundidad, y sobre todo establecer una comunicación á cubierto entre sus diferentes partes, sin interrumpir la independencia de algunas; pero toca al arquitecto estudiar y resolver, según los casos, las dificultades que se presentan. Puede asegurarse la ventilación por medio de tejados